



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Cursos de Capacitación Especifica para el Autoempleo				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar la otorgación de capacitación de corto plazo a buscadores de empleo, para que incrementen sus competencias laborales y se incorporen al mercado de manera mas efectiva, cursos BECATE y de Capacitacion Especifica para el Autoempleo.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Articulos 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Articulo 70 Bando Municipal			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia o Diploma		VIGENCIA:	Indeterminada.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El cumplimiento de los requisitos indispensables para el trámite			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud del tramite de beca de capacitación para el trabajo (BECATE) son los siguientes requisitos:	ORIGINAL	COPIA(S)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115, Bando Municipal de Temascalcingo Artículo 70, los requisitos sirven para llevar un control adecuado y contacto con el solicitante.	
	X	X		
Credencial de elector		X		
CURP		X		
Comprobante de estudios		X		
Comprobante de domicilio		X		
PERSONAS MORALES				
Solicitud del tramite de beca de capacitación para el trabajo	original	Copia(s)	No aplica	
Nombre del representante legal		X		
Credencial de elector		X		
CURP		X		
Comprobante de estudios				
Comprobante de domicilio		x		
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica.	
OTROS				
No aplica.	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	De 5 10 días
VIGENCIA:	De enero a noviembre de cada año.			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLICION DEL TRAMITE	Sujeto al cumplimiento de los requisitos			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temascalcingo				Dirección de Desarrollo y Fomento Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, Mexico.					
DOMICILIO:	CALLE:	Oficinas administrativas paraje la cortina		NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	Barrio El Puente		MUNICIPIO:	Temascalcingo, México	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1260020	101	1260167	temascalcingo@infoem.org.mx transparencia@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se otorga algun documento que acredite que recibimos la capacitación?				
RESPUESTA:	Si una constancia de acuerdo al tipo de capacitación que se tomo.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo obtener una beca si no tengo ningun comprobante de estudios?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algun costo?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>Lic. Alejandro De La O Hidalgo</u> Director de Desarrollo y Fomento Economico</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>Rigoberto Del Mazo Garduño</u> Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, Mexico</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22 09 2018</p> <p>____/____/____.</p>
---	---	---